



Sílabo de Ética y Deontología de la Comunicación

I. Datos generales

Código	ASUC 00966			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	3			
Periodo académico	2022			
Prerrequisito	Ninguno			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	2

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante tenga la capacidad de conocer y comprender el campo de la Ética y sus problemas, su relación con la Moral, la integración entre teoría y praxis y el compromiso ético propio del ejercicio profesional. Así mismo, se promueve la comprensión de la importancia de la libertad de expresión, el rol sustancial desempeñando por el periodismo en el afianzamiento del sistema democrático. Se entiende que la información es una deuda, un crédito social que hay que satisfacer, que el derecho a la información trae aparejado el reconocimiento del correlativo deber de informar.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar los dilemas éticos a los que constantemente se enfrentará en el ejercicio de la profesión. En tal sentido deberá contar con bases teóricas sólidas para el discernimiento adecuado al momento de identificar un caso particular y tome adecuadas decisiones.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I La ética. Alcances y dimensiones		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de valorar situaciones en los que deberá aplicar adecuadamente los conceptos de la ética. Los mismos que deberá dominar y ser capaz de complementarlas con el concepto de la moral.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
✓ El concepto de la ética ✓ Fuentes filosóficas ✓ Debates contemporáneos en torno a la ética	✓ Conceptualiza adecuadamente lo que significa ética. ✓ Analiza las fuentes filosóficas y es capaz de asumir una discusión crítica en torno a los debates contemporáneos de la ética.	✓ Valora la importancia de la ética y sus fundamentos filosóficos para el ejercicio trascendente de la profesión.	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	Básica: <ul style="list-style-type: none"> • Fontcuberta, J. (2011). Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística. Barcelona. Gustavo Gili. • Pérez, J. (2004). Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias. Bilbao. Euskal Herriko Unibertsitatea. Complementaria: <ul style="list-style-type: none"> • Perla, J. (2013). Ética de la Comunicación Periodística. Lima: Universidad de Lima Fondo Editorial. • López, M. (2016). Ética en los medios de comunicación. Barcelona: Universidad Oberta de Cataluña. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Jonas, H., & Sánchez Pascual, A. (1995). El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica (No. 17: 004). Herder. Disponible en: • https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+%C3%A9tica&btnG= • Márquez Álvarez, G. (2019). Desarrollo moral en estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la región Junín. Journal, Tesis. Repositorio USMP. http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/5503 		



Unidad II		Duración en horas	16
Ética y moral: dos dimensiones. ¿Se complementan o contraponen?			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de diferenciar adecuadamente la ética de la moral y analizar hasta qué punto ética y moral se contraponen o complementan.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
✓ La moral, una piedra en el zapato para el ejercicio periodístico.	✓ Construir un ensayo en torno a lo moral y sus contraposiciones con la ética, en el ámbito de las discusiones contemporáneas.	✓ Juzga adecuadamente casos críticos que pueden ser abordados desde la moral y la ética.	
Instrumento de evaluación	• Prueba de desarrollo		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fontcuberta, J. (2011). Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística. Barcelona. Gustavo Gili. Pérez, J. (2004). Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias. Bilbao. Euskal Herriko Unibertsitatea. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Perla, J. (2013). Ética de la Comunicación Periodística. Lima: Universidad de Lima Fondo Editorial. López, M. (2016). Ética en los medios de comunicación. Barcelona: Universidad Oberta de Cataluña. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> Ética en las comunicaciones http://reader.digitalbooks.pro/book/preview/42592/et-4 Márquez Álvarez, G. (2019). Desarrollo moral en estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la región Junín. Journal, Tesis. Repositorio USMP. http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/5503 		



Unidad III		Duración en horas	16
Libertad de expresión, institucionalidad y democracia			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de construir un discurso crítico y racional respecto a la necesidad de proteger el derecho a la libertad de expresión para fortalecer el sistema democrático y la institucionalidad de los estados.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El derecho a la libertad de expresión ✓ Institucionalidad y fortalecimiento democrático 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora un ensayo muy bien fundamentado sobre la importancia de la libertad de expresión en fortalecimiento de la institucionalidad y el sistema democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora la importancia de proteger y ponderar el derecho a la libertad de expresión. ✓ Se sensibiliza ante la necesidad de apostar por un sistema democrático. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fontcuberta, J. (2011). Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística. Barcelona. Gustavo Gili. • Pérez, J. (2004). Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias. Bilbao. Euskal Herriko Unibertsitatea. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tobón, N. (2018). Libertad de expresión, derecho al buen nombre a la honra y a la imagen. Universidad del Rosario. • Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, (s.f.) Principios del Derecho a la libertad de expresión. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Los límites de la libertad de expresión https://www.youtube.com/watch?v=tLb4jQpCXgw • Charly Hebdo un caso para analizar https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150108_paris_charlie_hebdo_caricaturistas_testimonio_am • Márquez Álvarez, G. (2019). Desarrollo moral en estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la región Junín. Journal, Tesis. Repositorio USMP. http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/5503 		



Unidad IV El derecho a la transparencia y acceso a la información. Ley que regula su aplicación		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar adecuadamente la ley que regula el derecho de acceso y transparencia a la información; además, del ejercicio de este derecho desde una perspectiva ética y deontológica.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley 27806 que regula el derecho a la transparencia y acceso a la información. ✓ Alcances y dimensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza los apartados de la Ley 28706. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora adecuadamente la importancia del ejercicio de la ley en favor de la lucha contra la corrupción y libertad de expresión. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fontcuberta, J. (2011). Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística. Barcelona. Gustavo Gili. • Pérez, J. (2004). Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias. Bilbao. Euskal Herriko Unibertsitatea. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defensoría del Pueblo (2013). Informe Regional sobre el acceso a la información pública (Perú). Lima: Defensoría del Pueblo, Perú. • Boza, B. (2004). Acceso a la información pública. Buenas prácticas.). Lima: Konrad Adenauer 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario académico sobre el Derecho al acceso a la información. • http://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/07/comentario-academico.pdf • Márquez Álvarez, G. (2019). Desarrollo moral en estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la región Junín. Journal, Tesis. Repositorio USMP. http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/5503 		



V. Metodología

La asignatura se desarrolla principalmente con discusión de lecturas, debates, exposiciones e parte de los estudiantes y los alumnos. Se desarrollará el aprendizaje basado en problemas, los mismos que serán identificados partiendo de la naturaleza ética.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad Presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba de desarrollo	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad II	Prueba de desarrollo	
Evaluación Parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Prueba de desarrollo	
Evaluación Final	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$